



Comunicado de prensa

30 julio, 2025.

UNDECA ALERTA CONDENA Y EXIGE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA ERP-SAP: UN SISTEMA FALLIDO, UN PLAN IMPROVISADO, UNA GESTIÓN TEMERARIA

Paro nacional de labores en la CCSS – 1 de julio de 2025

La **Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA)**, en el marco de su deber estatutario de defensa de los derechos laborales, del servicio público y de la vida misma de las personas usuarias del sistema de salud costarricense, **alerta a la ciudadanía y condena con firmeza el abuso de poder, la improvisación institucional y la gestión negligente del sistema informático ERP-SAP**, impuesto de manera arbitraria por las máximas autoridades de la CCSS.

Mediante circulares, órdenes y disposiciones sin legitimidad jurídica, ni sustento técnico, se está obligando **ilegalmente** a funcionarios y funcionarias a asumir funciones para las cuales **no tienen competencia legal, ni respaldo en su perfil ocupacional**, incluyendo la suscripción de declaraciones juradas que pretenden trasladar a la Administración Activa responsabilidades que corresponden exclusivamente a los jefes del fallido sistema ERP-SAP.

FALLAS CRÍTICAS Y RIESGOS INMINENTES

La **puesta en marcha forzada y temeraria del sistema ERP-SAP** ha generado consecuencias estructurales y sistémicas sumamente graves, como el **desabastecimiento crítico** de medicamentos, vacunas y suministros médicos esenciales; **fallas en trazabilidad y registros contables**, comprometiendo la transparencia financiera institucional; una **sobrecarga de trabajo**, que incluye pagos extraordinarios sin control y riesgos operativos no mitigados.

Asimismo, como parte de estas consecuencias se han dado **retrasos en subsidios, incapacidades, viáticos y facturación externa**, afectando derechos adquiridos y compromisos contractuales; sumado a **atrasos operativos por falta de gas LP**, afectando salas de operaciones, lavanderías, centros de esterilización y otros servicios críticos; además de la **inseguridad jurídica** para el personal que opera sin las licencias ni capacitación requeridas.

“A pesar de múltiples alertas técnicas, advertencias sindicales, de la Auditoría interna y las instancias técnicas documentada, **la Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva y el director del ERP** persisten irresponsablemente en mantener en funcionamiento un sistema que colapsa la operatividad institucional y pone en riesgo la vida de las personas”, señaló Luis Chavarría, secretario general de UNDECA.

UNDECA EXIGE: APERTURA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y PATRIMONIAL

1. **La apertura de un procedimiento administrativo disciplinario y patrimonial contra el Lic. Héctor Arias Mora**, Director del Plan de Innovación de la CCSS, por presuntos **incumplimientos de deberes, negligencia técnica grave, perjuicios económicos, sociales y reputacionales**, omisión de control sobre la empresa implementadora, obstrucción de servicios esenciales y eventuales delitos contra la Hacienda Pública y la función administrativa, conforme con las disposiciones de la Constitución Política, la Ley General de la Administración Pública y la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito.
2. **Aplicación de medidas cautelares urgentes**, incluida la separación inmediata del cargo del Director del ERP, conforme al **principio de precaución administrativa**, con el fin de evitar la continuidad del daño, proteger la integridad de los servicios esenciales y asegurar la transparencia del procedimiento investigativo.
3. **Derogatoria inmediata de las circulares y disposiciones administrativas** (GF-2203-2025, GF-DFC-1394-2025 y DFC-ACCAS-0207-2025 entre otras), que carecen de competencia legal, violan principios fundamentales como el de legalidad y jerarquía normativa, y pretenden trasladar injustificadamente responsabilidades propias de los jerarcas del sistema ERP-SAP a funcionarios operativos, exponiéndolos a sanciones disciplinarias, riesgos penales y afectaciones psico laborales inaceptables.

Paro Nacional de Labores el próximo 1 de julio de 2025: ante la negativa de la Presidencia Ejecutiva de convocar a una **mesa de diálogo inmediata y vinculante**, y en virtud del creciente deterioro del servicio público, **UNDECA respalda el paro nacional de labores**

acordado por las personas trabajadoras de la CCSS, en todos los servicios afectados directa o indirectamente por el sistema ERP-SAP.

“UNDECA en resguardo de los derechos humanos de los pacientes, exige el cese del **ERP-SAP**, la restitución inmediata de los sistemas funcionales y la normalización plena de los servicios de salud y pensiones”.